

LEGISLATURA DE RIO NEGRO

Sala de Comisiones - Parte N°: 3285

PARTE DE REUNION DE COMISIONES

Comision de **PRESUPUESTO Y HACIENDA**

Reunión del 22 de Dic. de 2004 - Nro.de Acta: 14

(10:00 hs.)

LEGISLADORES PRESENTES: Jorge Raúl PASCUAL - Ademar RODRIGUEZ - Mario COLONNA - Viviana CUEVAS - Oscar MACHADO - Mario PAPE - Carlos TORO - Emilio Fabio SOLAIMAN

LEGISLADORES AUSENTES CON AVISO: Bautista José MENDIOROZ - María Inés GARCIA - Osvaldo MUENA - Claudio LUEIRO - José Luis RODRIGUEZ - Patricia RANEA PASTORINI - Francisco CASTRO

OBSERVACIONES Haciendo uso de las facultades conferidas por el Art.57° del R.I. de la Cámara, los legisladores **Bautista MENDIOROZ; José Luis RODRÍGUEZ; Adrián TORRES y Patricia RANEA PASTORINI**, son reemplazados en la oportunidad por pares los legisladores Mario **PAPE; Fabio SOLAIMAN; Carlos TORO y Jorge PASCUAL**, respectivamente.-

ASUNTOS TRATADOS

DICTAMEN DE COMISION:

Expte.N°:938/2004-P.Ley: PODER EJECUTIVO: Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos de la Administración Provincial para el ejercicio fiscal 2005. - Dictámen: Favorable - Pasa a DIRECCION DE ASUNTOS LEGISLATIVOS

Expte.N°:939/2004-P.Ley: PODER EJECUTIVO: Tasas Retributivas de Servicios para el período fiscal 2005. - Dictámen: Modificado - Pasa a DIRECCION DE ASUNTOS LEGISLATIVOS

Expte.N°:940/2004-P.Ley: PODER EJECUTIVO: Impuesto sobre los Ingresos Brutos para el período fiscal 2005. - Dictámen: Dividido - Pasa a DIRECCION DE ASUNTOS LEGISLATIVOS

Expte.N°:941/2004-P.Ley: PODER EJECUTIVO: Impuesto Inmobiliario para el período fiscal 2005. - Dictámen: Favorable - Pasa a DIRECCION DE ASUNTOS LEGISLATIVOS

Expte.N°:942/2004-P.Ley: PODER EJECUTIVO: Impuesto de Sellos para el período fiscal 2005. - Dictámen: Modificado - Pasa a DIRECCION DE ASUNTOS LEGISLATIVOS

Expte.N°:943/2004-P.Ley: PODER EJECUTIVO: Establece incentivos y bonificaciones por cumplimiento fiscal período 2005, para los impuestos inmobiliario, a los automotores y sobre ingresos brutos. - Dictámen: Modificado - Pasa a DIRECCION DE ASUNTOS LEGISLATIVOS

Expte.N°:944/2004-P.Ley: PODER EJECUTIVO: Impuesto a los Automotores para el período fiscal 2005. - Dictámen: Modificado - Pasa a DIRECCION DE ASUNTOS LEGISLATIVOS

Expte.N°:952/2004-P.Ley: PODER EJECUTIVO: Modifícase la ley n° 1284 (t.o. 1994) impuesto a los automotores. - Dictámen: Favorable - Pasa a DIRECCION DE ASUNTOS LEGISLATIVOS

Expte.N°:953/2004-P.Ley: PODER EJECUTIVO: Modifícase la ley n° 1622 (t.o. 2002) (impuesto

inmobiliario provincial, Código Fiscal). - Dictámen: Favorable - Pasa a DIRECCION DE ASUNTOS LEGISLATIVOS

Expte.Nº:954/2004-P.Ley: PODER EJECUTIVO: Crea el Fondo de Incentivo a la mayor actividad en la Dirección General del Registro Civil y Capacidad de las Personas de la provincia. - Dictámen: Favorable - Pasa a DIRECCION DE ASUNTOS LEGISLATIVOS

Expte.Nº:955/2004-P.Ley: PODER EJECUTIVO: Modificase la ley nº 1301, (impuesto sobre los ingresos brutos). - Dictámen: Modificado - Pasa a DIRECCION DE ASUNTOS LEGISLATIVOS

Expte.Nº:956/2004-P.Ley: PODER EJECUTIVO: Modificase el artículo 21 de la ley nº 3611 (transparencia frutícola). - Dictámen: Modificado - Pasa a DIRECCION DE ASUNTOS LEGISLATIVOS

Expte.Nº:957/2004-P.Ley: PODER EJECUTIVO: Deroga, modifica y agrega artículos e incisos de la ley nº 2716 (tasas retributivas de servicios). - Dictámen: Favorable - Pasa a DIRECCION DE ASUNTOS LEGISLATIVOS

Expte.Nº:958/2004-P.Ley: PODER EJECUTIVO: Créase el Fondo Fiduciario de Desarrollo de Infraestructura Rionegrina, en adelante F.F.D.I.R. - Dictámen: Favorable - Pasa a DIRECCION DE ASUNTOS LEGISLATIVOS

Expte.Nº:959/2004-P.Ley: PODER EJECUTIVO: Modificatoria del Código Fiscal (t.o. 2003). - Dictámen: Favorable - Pasa a DIRECCION DE ASUNTOS LEGISLATIVOS

Expte.Nº:960/2004-P.Ley: PODER EJECUTIVO: Modificase la ley 2407, (impuesto de sellos). - Dictámen: Modificado - Pasa a DIRECCION DE ASUNTOS LEGISLATIVOS

Expte.Nº:976/2004-P.Ley: PODER EJECUTIVO: Modifica la ley nº 2430, Orgánica del Poder Judicial. - Dictámen: Favorable - Pasa a DIRECCION DE ASUNTOS LEGISLATIVOS

Expte.Nº:977/2004-P.Ley: PODER EJECUTIVO: Reglamenta bienes objeto de decomiso en causas penales sustanciadas en los tribunales provinciales y deroga las leyes nº 2319 y 3031. - Dictámen: Favorable - Pasa a DIRECCION DE ASUNTOS

LEGISLATURA DE RIO NEGRO

Sala de Comisiones - Parte Nº: 3285

PARTE DE REUNION DE COMISIONES

LEGISLATIVOS

Expte.Nº:978/2004-P.Ley: PODER EJECUTIVO: Establece clausuras de establecimientos comerciales, agropecuarios o de servicios, sin perjuicio de las sanciones previstas en el Código Fiscal. - Dictámen: Modificado - Pasa a DIRECCION DE ASUNTOS LEGISLATIVOS

Dpto. Apoyo a Comisiones, 22 de diciembre de 2004.-